

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 299931140035-10.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a Edesio Ruiz Orcajo y hermanos, con domicilio en Burgos, avenida del Cid, 59, por importe de 7.224.000 pesetas, la ejecución de la obra «Proyecto de remodelación de las salas de Juntas en la Capitanía de la Región Militar Pirenaica Occidental, Burgos».

Burgos, 10 de mayo de 1993.—El Comandante Ingeniero Jefe accidental, Eloy Angel González Esteban.—24.069-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T. 272/92-X-R-18, seguido para la adquisición de módulos de pan y raciones individuales de campaña y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de fecha 27 de enero de 1993.

Celebrado el concurso ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación el día 10 de marzo de 1993, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Alonso Hipercás, Sociedad Anónima». Importe: 143.815.500 pesetas.

Firma comercial: «José Miguel Poveda, Sociedad Anónima». Importe: 133.970.000 pesetas.

Firma comercial: «Comercial Rubio, Sociedad Anónima». Importe: 76.300.000 pesetas.

Firma comercial: «Teógenes Ruiz, Sociedad Anónima». Importe: 76.092.800 pesetas.

Madrid, 11 de mayo de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—24.067.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 10-2V/1993, «Pan».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que, con fecha 17 de marzo de 1993, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa», durante el segundo trimestre de 1993, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia, Ciudad Real y Guadalajara, cuya licitación tuvo lugar los días 4 y 16 de marzo de 1993, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Bancopan, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 32.821.240 pesetas; a la firma «Panificadora Illescas, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 2.071.324 pesetas; a la firma «Harinera de las Nieves, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 606.513 pesetas; a la firma «Unión Panadera Segoviana, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 1.058.615 pesetas; a la firma «Alonso y Galán Panaderos, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 2.591.590 pesetas; a la firma «Industrias Panaderas Extremeñas, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 3.743.407 pesetas, y a la firma «Industrias Panaderas Alcarreñas, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Guadalajara, hasta un importe estimativo de 232.311 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El General Presidente, Ricardo Salazar Andújar.—22.637-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 11-2V/1993, «Pescado fresco».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que, con fecha 17 de marzo de 1993, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa», durante el segundo trimestre de 1993, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia, Ciudad Real y Guadalajara, cuya licitación tuvo lugar los días 4 y 16 de marzo de 1993, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Congelados Fresco, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 37.635.021 pesetas; a la firma don

Felipe Ruz Brasal, el lote 1 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 2.375.119 pesetas; a la firma don Antonio Castrillo del Barrio, el lote 1 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 1.213.879; a la firma don Angel Salgado Conejero, el lote 1 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 2.971.690 pesetas, y a la firma don Miguel Angel Caballero García, el lote 1 para la provincia de Guadalajara, hasta un importe estimativo de 266.383 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El General Presidente, Ricardo Salazar Andújar.—22.639-E.

Resolución del Mando Superior de Apoyo Logístico del Parque Central de Material de Automoción por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa, que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por 7.700.000 pesetas, a la Empresa «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Parque Central de Material de Automoción-Villaverde, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 2/1993.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El Coronel Jefe del Centro, Ramón Serrano Miláns del Bosch.—22.842-E.

Resolución del Mando Superior de Apoyo Logístico del Parque Central de Material de Automoción por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa, que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por 6.700.000 pesetas, a la Empresa «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Parque Central de Material de Automoción-Villaverde, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 3/1993.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El Coronel Jefe del Centro, Ramón Serrano Miláns del Bosch.—22.850-E.

Resolución del Órgano de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Órgano de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 6 de mayo de 1993, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.3.009, publicado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 44, de 5 de marzo de 1993, conforme se detalla a continuación:

Empresa: «Ceselsa-Inisel, Sociedad Anónima».

Expediente: Asistencia técnica al equipo de informática del Claex durante el año 1993 (expediente número 15.3.009).

Importe: 330.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de mayo de 1993.—El General Director de Servicios Técnicos (Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 251, del 19), José María Paternina Bono.—24.396-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia la adjudicación directa del mantenimiento de limpieza y aseo en dependencias de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente en forma directa, la contratación del mantenimiento de limpieza y aseo en dependencias del Centro de Proceso de Datos de El Escorial, de Madrid, a favor de la Empresa «Limpiberia, Sociedad Anónima», por un importe de 21.269.316 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—21.651-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia la adjudicación directa del mantenimiento de instalaciones en dependencias de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente en forma directa, la contratación del mantenimiento de instalaciones en dependencias de la avenida de Pio XII, 50, de Madrid, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 47.467.888 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—21.652-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia la adjudicación directa del mantenimiento de limpieza y aseo en dependencias de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía, ha resuelto adjudicar definitivamente en forma directa, la contratación del mantenimiento de limpieza y aseo en dependencias de la avenida de Pio XII, 50, en Madrid, a favor de la Empresa «Servicios Especiales de Limpieza, Sociedad Anónima», por un importe de 48.583.192 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—21.653-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de diverso material de instrumentación para laboratorio con destino a diversas dependencias de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diverso material de instrumentación para laboratorio a favor de la Empresa «Marconi Instrumentos, Sociedad Anónima», por importe de 20.871.350 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1993.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—21.623-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en entreplanta y planta tercera, zona de acceso de autoridades y Dirección General de Política Interior, en el edificio del Ministerio del Interior, sito en la calle Amador de los Ríos, número 7, de Madrid.

Esta Dirección General de Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras que a continuación se indican:

Reforma en entreplanta y planta tercera, zona de acceso de autoridades y Dirección General de Política Interior, en el edificio del Ministerio del Interior, sito en la calle Amador de los Ríos, número 7, de Madrid, adjudicadas a la Empresa «Neocons, Sociedad Anónima», por un importe de 49.943.026 pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1993.—El Director general, Carlos de la Torre Lluch.—23.795-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 5 de febrero de 1993, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de febrero de 1993 para la asistencia para producción de vídeos sobre seguridad vial.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para

asistencia para producción de vídeos sobre seguridad vial, a favor de la oferta presentada por la firma «Euro RSCG, Sociedad Anónima», por un importe total de 200.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de abril de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—23.794-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso obras en el trazado red postes S.O.S., N-IV (puntos kilométricos 243 al 259) en las provincias de Jaén y Ciudad Real.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente «obras en el trazado red postes S.O.S., N-IV (puntos kilométricos 243 al 259), en las provincias de Jaén y Ciudad Real, a favor de la unión temporal de empresas formadas por «Ocisa, Sociedad Anónima» y «Cia. Auxiliar Distribución de Electricidad, Sociedad Anónima» (COBRAS), por un importe de 75.829.433 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—22.835-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 25 de febrero de 1993 publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de marzo de 1993, para la obra civil para posterior trazado postes S.O.S., en la N-I, tramo Burgos-Miranda de Ebro (Burgos).

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para «Obra civil para posterior trazado postes S.O.S., en la N-I, tramo Burgos-Miranda de Ebro (Burgos)», a favor de la oferta presentada por la firma «Sociedad Española Redes Telefónicas, Sociedad Anónima» (SEIRT), en su oferta base, por un importe total de 127.918.352 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de abril de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—22.836-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo

que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las proposiciones de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta 7.^a, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 30 de junio de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.^a).

Hora y fecha: A las diez horas del día 13 de julio de 1993.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concursos de servicios de asistencia técnica, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

Madrid, 3 de junio de 1993.—El Director general, por delegación (Resolución de 11 de marzo de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Aúnsolo.—28.500.

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia 30.188/93-3; 15-TO-2780; TP-952/93. «Redacción del proyecto de construcción. A-5, autovía de Extremadura, puntos kilométricos 122,5 al 124,5. Tramo: Enlace de Talavera Oeste». Provincia de Toledo. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 7.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 140.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, A.

Referencia 30.189/93-3; T8-A-2730, 48-A-2730; TP-953/93. «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Carretera de nuevo trazado. Vía rápida. Ronda este de Elche. Tramo: Enlace con la circunvalación sur de Elche y el enlace de la A-7 con el camino de Castilla». Provincia de Alicante. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 20.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 400.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, A.

Referencia 30.192/93-3; T2-LU-2920L, 12-LU-2920; ATP-956/93. «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Autovía del Noroeste. N-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 462 al 473. Tramo: Villartellín-Ceireixal». Provincia de Lugo. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 240.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 4.800.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia 30.186/93-4; EL1-CR-22; PP-950/93. «Redacción del estudio informativo. Variante de Fuente del Fresno. N-401». Provincia de Ciudad Real. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 13.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 260.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, B.

Referencia 30.78/93-6; 10/93; 20-CS-2410. «Control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento

de la CN-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 0,0 al 27,7. Tramo: Vinaroz-Chert». Provincia de Castellón. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 98.805.700 pesetas. Fianza provisional: 1.976.114 pesetas. Clasificación requerida: I-2, B; II-3, A.

Referencia 30.80/93-6; 8/93; 30-BA-2070. «Control y vigilancia de las obras: Ensanche y refuerzo del firme. Mejora del firme y plataforma de la CN-430 de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 88,0 al 136,3. Tramo: Intersección N-V-Acedera». Provincia de Badajoz. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 49.676.550 pesetas. Fianza provisional: 993.531 pesetas. Clasificación requerida: I-2, B; II-3, A.

Referencia 30.127/93-6; 11/93; 2-GE-386. «Control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento de la CN-260. Tramo: Besalú-Figueres». Provincia de Girona. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 60.185.262 pesetas. Fianza provisional: 1.203.705 pesetas. Clasificación requerida: I-2, B; II-3, A.

Referencia 30.131/93-6; 17/93; 43-AL-2540. «Control y vigilancia de las obras: Autovía Adra-Puerto Lumbreras. CN-344 de Almería a Barcelona, puntos kilométricos 0 al 16; CN-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 440,4 al 449,4. Tramo: Variante de Almería». Provincia de Almería. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 249.477.550 pesetas. Fianza provisional: 4.989.551 pesetas. Clasificación requerida: I-2, C; II-3, A.

Referencia 30.132/93-6; 22/93; 23-SA-2270. «Control y vigilancia de las obras: Variante de población. CN-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 322 al 328. Tramo: Ciudad Rodrigo». Provincia de Salamanca. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 62.307.805 pesetas. Fianza provisional: 1.246.156 pesetas. Clasificación requerida: I-2, B; II-3, A.

Referencia 30.135/93-6; 21/93; 20-SA-2250; 23-SA-2240 y 22-SA-2220. «Control del Plan de Aseguramiento de calidad de las obras: Acondicionamiento CN-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 394,000 al 410,500. Tramo: Guijuelo-Béjar (acceso norte); variante de población. CN-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 410,500 al 416,300. Tramo: Béjar y variante de trazado. CN-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 415,600 al 424,000. Tramo: Béjar (oeste)-Puerto de Béjar». Provincia de Salamanca. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 146.032.635 pesetas. Fianza provisional: 2.920.652 pesetas. Clasificación requerida: I-2, C; II-3, A.

Examen de documentos: Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina a paseo de la Castellana) Madrid.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso «Proyecto modificado de precios del de encauzamiento del río Asón, en término municipal de Ampuero, tramos I y III (Cantabria)». Clave: 01.412.111/2213.

Presupuesto: 136.362.063 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 2.727.241 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y

requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de(expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 2 de septiembre de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de septiembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de junio de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—28.523.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso «Proyecto de acondicionamiento del río Cabo y afluentes de los ríos Saja-Besaya, en el término municipal de Polanco (Cantabria)». Clave: 01.415.017/2112.

Presupuesto: 290.546.673 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 5.810.933 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de(expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como

tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 2 de septiembre de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de septiembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de junio de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—28.522.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso «Proyecto de encauzamiento del río Los Llares, en el término municipal de Arenas de Iguña (Cantabria)». Clave: 01.415.019/2112.

Presupuesto: 110.113.700 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 2.202.274 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 2 de septiembre de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas

y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de septiembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de junio de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—28.521.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de fecha 3 de junio de 1993, páginas 8239 y 8240, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes de concursos de servicios de asistencia técnica, donde dice: «Referencia: 30.146/93-2; 552/93», debe decir: «Referencia: 30.146/93-2; 522/93».—28.250 CO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Badajoz por la que se anuncia subasta con admisión previa de la obra que se indica.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar a pública licitación mediante el sistema de subasta con admisión previa, el siguiente contrato:

Obra: Construcción 6 unidades, 2 seminarios, aula de música y zonas comunes.

Centro: Instituto de Bachillerato «Vegas Bajas»; *localidad:* Montijo.

Plazo de ejecución: Siete meses; *clasificación requerida:* Grupo «C», completa, categoría «D»; *presupuesto de contrata:* 51.506.893 pesetas.

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán ser examinados en esta Dirección Provincial —Sección de Contratación—, avenida de Europa, 2, planta novena.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo comenzará a partir del día siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», terminando el día 1 de julio de 1993, a las trece horas, debiendo presentarse las mismas en la Sección que se indica en el párrafo anterior.

En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Las reseñadas en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego citado anteriormente.

Examen de la documentación: El día 12 de julio, la Mesa de Contratación calificará la documentación presentada, y publicará seguidamente, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial, el resultado, al fin de que por los licitadores afectados se conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 16 de julio de 1993, a las once horas, en la sala de juntas —planta cuarta— de esta Dirección Provincial.

Badajoz, 26 de mayo de 1993.—El Director provincial, Manuel Nieto Ledo.—27.172.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del estudio de viabilidad de la zona reglable de Riaño, subzona de Payuelos, canal bajo (León-Valladolid). Expediente 3110101.

Concurso público: Se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica arriba citada.

Presupuesto de contrata: 38.336.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Examen de documentación: En la Subdirección General de Programas Operativos, Área de Planificación, segunda planta, del paseo de la Castellana, número 112 (Madrid).

Garantía provisional: 766.720 pesetas.

Clasificación de Empresas: Consultoras y de Servicios: Grupo 1, subgrupo 4, categoría B.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 1 de julio de 1993, en el Registro General de las Oficinas Centrales del IRYDA (paseo de la Castellana, 112, Madrid).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el IRYDA, paseo de la Castellana, 112 (Madrid), a las once horas del día 11 de julio de 1993.

Documentos exigidos: Los que figuran en los pliegos de condiciones.

Madrid, 1 de junio de 1993.—El Director general de Infraestructuras y Cooperación, Santiago Alonso González.—28.497.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública las Resoluciones de fechas 22 y 28 de abril de 1993 por las que, de conformidad con lo establecido en

el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las dotaciones de:

Adquisición de 45 microordenadores y 45 impresoras, para la mecanización de los Centros Base y CRMF del Instituto Nacional de Servicios Sociales, a la Empresa «Hewlett Pacard Española, Sociedad Anónima», en 18.859.500 pesetas.

Adquisición de un microbús adaptado, para el CRMF de Albacete, a la Empresa «Iveco Pegaso, Sociedad Anónima», en 7.813.997 pesetas.

Adquisición de un microbús adaptado, para el CRMF de Lardero (La Rioja), a la Empresa «Iveco Pegaso, Sociedad Anónima», en 7.813.997 pesetas.

Adquisición de un microbús adaptado, para el CRMF de Salamanca, a la Empresa «Iveco Pegaso, Sociedad Anónima», en 7.813.997 pesetas.

Adquisición de un microbús adaptado, para el CRMF de Alcuéscar (Cáceres), a la Empresa «Iveco Pegaso, Sociedad Anónima», en 7.813.997 pesetas.

Madrid, 5 de mayo de 1993.—El Director general, por delegación (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—24.120-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 123/1993 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de la Tercera Edad de Ciudad Real II (calle Refugio). Expediente número 93/1786.

Concurso número 123/1993 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de la Tercera Edad de Ciudad Real II (calle Refugio). Expediente número 93/1786.

Presupuesto total de contrata: 19.136.300 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 15.662.000 pesetas.
2. Menaje y lencería: 2.335.265 pesetas.
3. Material de podología: 1.139.035 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días después de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 313.240 pesetas.
2. Menaje y lencería: 46.705 pesetas.
3. Material de podología: 22.781 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles y en la Dirección Provincial del INSERSO en Ciudad Real, calle de Santo Tomás de Villanueva, 9, 13002 Ciudad Real.

Plazo: Hasta las trece horas del día 30 de junio de 1993.

La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), planta O, zona A, 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 13 de julio de 1993, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), Madrid.

Madrid, 1 de junio de 1993.—El Director general, por delegación (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—28.536.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 120/1993 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de la Tercera Edad de Getafe (Madrid). Expediente número 93/1699.

Concurso número 120/1993 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de la Tercera Edad de Getafe (Madrid). Expediente número 93/1699.

Presupuesto total de contrata: 28.547.399 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 25.267.000 pesetas.
2. Material de podología: 889.789 pesetas.
3. Menaje y lencería: 2.390.610 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días después de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 505.340 pesetas.
2. Material de podología: 17.796 pesetas.
3. Menaje y lencería: 47.812 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles y en la Dirección Provincial del INSERSO en Madrid, calle de Agustín de Foxá, 31, 28036 Madrid.

Plazo: Hasta las trece horas del día 30 de junio de 1993.

La presentación de sobres se hará en el registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), planta O, zona A, 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 13 de julio de 1993, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), Madrid.

Madrid, 1 de junio de 1993.—El Director general, por delegación (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—28.535.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 124/1993 para las obras de construcción de un Hogar para la Tercera Edad en Torrejón de Ardoz (Madrid). Expediente número 93/1893.

Presupuesto global tipo de licitación: 152.278.515 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 3.045.570 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Área de Inversiones (Sección de Programación y Obras) del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, número 58), segunda planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Madrid, calle Serrano, 48, código postal 28001, a partir del día siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 8 de julio de 1993.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), planta baja, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 7 de septiembre de 1993, por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 3 de junio de 1993.—El Director general, Héctor Maravall Gómez-Allende.—28.546.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Junta de Aguas del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia licitación de obras por el sistema de concurso.

La Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas convoca los siguientes concursos:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras de los proyectos que se detallan en el anexo de este anuncio, cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y clasificación también se citan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y horas hábiles, en la sede central de la Junta de Aguas de Cataluña (via Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona) y en la oficina del Servicio correspondiente, la dirección del cual figura en el anexo de este anuncio.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, de Barcelona) y en la oficina del Servicio correspondiente, la dirección del cual figura en el anexo de este anuncio. Las proposiciones que se envíen por correo deberán dirigirse a la Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona.

Plazo de presentación: hasta las doce horas del día 5 de julio de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 15 de julio de 1993.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 25 de mayo de 1993.—El Director de la Junta de Aguas de Cataluña, Luis Berga Casafont.—28.537.

Anexo

Expediente: 91-1145.

Título: Traída de aguas a Sant Feliu Sasserra i Oristá desde la riera de Merlés (Bages i Osona).

Presupuesto: 253.543.718 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Otros datos: La documentación referente a este proyecto también podrá examinarse en el Servicio de las Cuenecas del Centro, calle Aragón, 383, 08013 Barcelona.

Expediente: 91-1055.

Título: Estación de tratamiento de aguas potables de Reus (Baix Camp).

Presupuesto: 370.950.050 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría f.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Otros datos: La documentación referente a este proyecto también podrá examinarse en el Servicio de las Cuenecas del Sur, rambla Nova, número 50, 43001 Tarragona.

Resolución del Departamento de Medio Ambiente por la que se convoca concurso público (procedimiento abierto) para el suministro e instalación de moquetas para adecuar el edificio de la avenida Diagonal, 523-525, de Barcelona.

El Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña convoca concurso público para el suministro e instalación de moquetas para adecuar el edificio de la avenida Diagonal, 523-525, de Barcelona.

1. a) Objeto del contrato: Suministro e instalación de moquetas para adecuar el edificio de la avenida Diagonal, 523-525, de Barcelona.

b) Tipo de la licitación: 22.986.010 pesetas.

2. a) Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1993.

b) Fecha prevista de iniciación: 1 de septiembre de 1993.

3. *Solicitud de documentación:* Secretaría General del Departamento de Medio Ambiente. Paseo de Gracia, 94, de Barcelona. Teléfono 487 22 34. Fax 487 31 80.

4. *Fianza provisional:* 459.720 pesetas.

5. *Clasificación del contratista:* No se exige.

6. *Modelo de proposición:* El que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. a) Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Si este último fuese sábado o festivo se prorrogará hasta las doce horas del primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación de proposiciones: Departamento de Medio Ambiente. Paseo de Gracia, 94, Barcelona.

c) Fecha, hora y lugar de la apertura: La Mesa de Contratación del Departamento de Medio Ambiente procederá a la apertura de las proposiciones presentadas a las diez horas del séptimo día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de las proposiciones en un acto público, que tendrá lugar en la biblioteca del edificio de la sede central del Departamento de Medio Ambiente. Paseo de Gracia, número 94, de Barcelona.

En caso de recibir alguna proposición por correo, la Mesa se reunirá a los diez días naturales siguientes a la finalización del plazo de admisión. En este caso, se avisará oportunamente a los licitadores.

Si el séptimo o el décimo día fuese sábado o festivo, la apertura se hará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 19 de mayo de 1993.—La Secretaria general, Montserrat de Vehí i Torra.—27.216.

Resolución del Departamento de Medio Ambiente por el que se convoca concurso público (procedimiento abierto) para el suministro e instalación de los elementos divisorios interiores y mamparas para la adecuación del inmueble de la avenida Diagonal, 523-525, de Barcelona.

El Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña convoca concurso público para el suministro e instalación de los elementos divisorios interiores y mamparas para la adecuación del inmueble de la avenida Diagonal, 523-525, de Barcelona.

1. a) Objeto del contrato: Suministro e instalación de los elementos divisorios interiores y mamparas para la adecuación del inmueble de la avenida Diagonal, 523-525, de Barcelona.

b) Tipo de la licitación: 27.701.071 pesetas.

2. a) Plazo de ejecución: 30 de noviembre de 1993.

b) Fecha prevista de iniciación: 1 de octubre de 1993.

3. *Solicitud de documentación:* Secretaría General del Departamento de Medio Ambiente. Paseo de Gracia, 94, de Barcelona. Teléfono 487 22 34. Fax 487 31 80.

4. *Fianza provisional:* 554.021 pesetas.

5. *Clasificación del contratista:* No se exige.

6. *Modelo de proposición:* El que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. a) Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Si este último fuese sábado o festivo se prorrogará hasta las doce horas del primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación de proposiciones: Departamento de Medio Ambiente. Paseo de Gracia, 94, Barcelona.

c) Fecha, hora y lugar de la apertura: La Mesa de Contratación del Departamento de Medio Ambiente procederá a la apertura de las proposiciones presentadas a las diez horas del séptimo día hábil siguiente a la finalización del plazo para la

presentación de las proposiciones en un acto público, que tendrá lugar en la biblioteca del edificio de la sede central del Departamento de Medio Ambiente. Paseo de Gracia, número 94, de Barcelona.

En caso de recibir alguna proposición por correo, la Mesa se reunirá a los diez días naturales siguientes a la finalización del plazo de admisión. En este caso, se avisará oportunamente a los licitadores.

Si el séptimo o el décimo día fuese sábado o festivo, la apertura se hará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 19 de mayo de 1993.—La Secretaria general, Montserrat de Vehí i Torra.—27.229.

Resolución del Departamento de Medio Ambiente por la que se convoca concurso público (procedimiento abierto) para la adquisición de tres estaciones automáticas de vigilancia del ozono y de la lluvia ácida para el Departamento de Medio Ambiente.

El Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña convoca concurso público para la adquisición de tres estaciones automáticas de vigilancia del ozono y de la lluvia ácida para el Departamento de Medio Ambiente.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Entidad adjudicadora:* Generalidad de Cataluña. Departamento de Medio Ambiente. Paseo de Gracia, número 94, Barcelona. Teléfono 487 22 34. Fax 487 31 80.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3. a) Objeto del contrato: Adquisición de tres estaciones automáticas de vigilancia del ozono y de la lluvia ácida.

b) División de lotes: No.

4. *Plazo de ejecución:* 31 de diciembre de 1993.

5. *Solicitud de documentación:* Secretaría General del Departamento de Medio Ambiente. Paseo de Gracia, número 94, de Barcelona. Teléfono 487 22 34. Fax 487 31 80.

6. *Importe:* 41.515.000 pesetas.

7. a) Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Si este último fuese sábado o festivo se prorrogará hasta las doce horas del primer día hábil siguiente.

b) Dirección: Véase punto 5.

c) Idioma: Castellano, catalán o traducción oficial.

8. a) Personas admitidas a la apertura: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: La Mesa de Contratación del Departamento de Medio Ambiente procederá a la apertura de las proposiciones presentadas a las diez treinta horas del séptimo día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones, si este fuese sábado o festivo, la apertura se hará a la misma hora del primer día hábil siguiente, en un acto público, que tendrá lugar en la biblioteca del edificio de la sede central del Departamento de Medio Ambiente. Paseo de Gracia, número 94, de Barcelona.

En caso de recibir alguna proposición por correo, la Mesa se reunirá a los diez días naturales siguientes a la finalización del plazo de admisión. En este caso, se avisará oportunamente a los licitadores.

9. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional, 830.300 pesetas; fianza definitiva, 1.660.600 pesetas.

10. *Modalidades de financiación y de pago:* A cargo del Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña.

11. *Agrupación de proveedores:* La agrupación de contratistas deberá reunir los requisitos establecidos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Criterios de adjudicación:* Véase la documentación del concurso.

13. *Información adicional:* Podrá obtenerse de la Entidad adjudicadora.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 21 de mayo de 1993.

Barcelona, 21 de mayo de 1993.—La Secretaria general, Montserrat de Vehí i Torra.—27.233.

Resolución del Departamento de Medio Ambiente por la que se convoca concurso público (procedimiento abierto) para la adquisición de una unidad móvil para el control de las emisiones de la contaminación atmosférica para el Departamento de Medio Ambiente.

El Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña convoca concurso público para la adquisición de una unidad móvil para el control de las emisiones de la contaminación atmosférica para el Departamento de Medio Ambiente.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Entidad adjudicadora:* Generalidad de Cataluña. Departamento de Medio Ambiente. Paseo de Gracia, número 94, Barcelona. Teléfono 487 22 34. Fax 487 31 80.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3. a) Objeto del contrato: Adquisición de una unidad móvil para el control de las emisiones de la contaminación atmosférica.

b) División de lotes: No.

4. *Plazo de ejecución:* 31 de diciembre de 1993.

5. *Solicitud de documentación:* Secretaria General del Departamento de Medio Ambiente. Paseo de Gracia, número 94, de Barcelona. Teléfono 487 22 34. Fax 487 31 80.

6. *Importe:* 36.500.000 pesetas.

7. a) *Plazo de presentación de proposiciones:* Será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Si éste último fuese sábado o festivo se prorrogará hasta las doce horas del primer día hábil siguiente.

b) *Dirección:* Véase punto 5.

c) *Idioma:* Castellano, catalán o traducción oficial.

8. a) *Personas admitidas a la apertura:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de la apertura:* La Mesa de Contratación del Departamento de Medio Ambiente procederá a la apertura de las proposiciones presentadas a las diez horas del séptimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de la presentación de proposiciones, si éste fuese sábado o festivo, la apertura se hará a la misma hora del primer día hábil siguiente, en un acto público, que tendrá lugar en la biblioteca del edificio de la sede central del Departamento de Medio Ambiente, Paseo de Gracia, número 94, de Barcelona.

En caso de recibir alguna proposición por correo, la Mesa se reunirá a los diez días naturales siguientes a la finalización del plazo de admisión. En este caso se avisará oportunamente a los licitadores.

9. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional, 730.000 pesetas; fianza definitiva, 1.460.000 pesetas.

10. *Modalidades de financiación y de pago:* A cargo del Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña.

11. *Agrupación de proveedores:* La agrupación de contratistas deberá reunir los requisitos establecidos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Criterios de adjudicación:* Véase la documentación del concurso.

13. *Información adicional:* Podrá obtenerse de la Entidad adjudicadora.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 21 de mayo de 1993.

Barcelona, 21 de mayo de 1993.—La Secretaria general, Montserrat de Vehí i Torra.—27.231.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras que se indican.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expediente número 3-61/93.

Denominación: Contratación de las obras de reforma interior en avenida República Argentina, 21, 23, 25-3, de Sevilla, para sede de oficinas Junta de Andalucía.

Presupuesto de contrata: 56.144.649 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 4, categoría E: Plazo de ejecución: Tres meses.

Exposición del expediente: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el 18 de junio de 1993.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 30 de junio de 1993.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 1 de julio de 1993, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 6 de julio de 1993.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria, de conformidad con lo indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 24 de mayo de 1993.—El Director general de Patrimonio, P. D. (Orden de 3 de marzo de 1992), José Luis Palomino Romera.—28.524.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Nave para ampliación del laboratorio de control de calidad en la edificación de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente». Referencia: 04.01.93.0075.

Por Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de 31 de marzo de 1993, han sido adjudicadas las obras de calidad para ampliación del laboratorio de control de calidad en la edificación de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente en la cantidad de 14.650.000 pesetas, a Joaquín Inglés Sánchez (DNI/CIF: 74304433).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Murcia, 7 de abril de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—21.613-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se anuncia concurso de adquisición equipamiento informático con destino a Departamentos de la Generalidad Valenciana, proyecto SIGIP 1993.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de concurso de adquisición de equipamiento informático con destino a Departamentos de la Generalidad Valenciana, proyecto SIGIP 1993 (expediente 240/1993).

Presupuesto: 15.300.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Fianza provisional: 306.000 pesetas.

Fianza definitiva: 612.000 pesetas.

Información: Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas se encuentran a disposición de las Empresas interesadas en horas de oficina, en la Consejería de Administración Pública, segundo piso, calle Miquelet, número 5, 46001 Valencia, teléfono 386.63.00.

Modelo de proposición: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y vendrán acompañadas en sobre aparte de los documentos que dicho pliego exige.

Documentación a presentar: Los licitadores presentarán, firmados y cerrados, dos sobres haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador y el título del contrato.

Sobre (A), titulado «Oferta económica»: Contendrá exclusivamente la oferta económica al modelo de proposición, así como, en su caso, las mejoras que puedan hacer más conveniente la realización del objeto del contrato.

Sobre (B), titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa»: Contendrá todos y cada uno de los documentos previstos en las cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugares de presentación: Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Consejería de Administración Pública, sita en el lugar arriba indicado, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La licitación se celebrará, constituyéndose la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los días en que finalicen los indicados plazos coincidiera en sábado se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Valencia, 2 de junio de 1993.—El Consejero de Administración Pública, Emèrit Bono i Martínez.—28.527.

Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia por la que se anuncia subasta para construcción de 16 unidades EGB, cuatro unidades de Preescolar y dos unidades de E.E. en el Colegio público «Tomás de Villarroya», de Valencia.

La Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, la obra reseñada a continuación:

Obra: Construcción de 16 unidades de EGB, cuatro unidades de Preescolar y dos unidades de E.E. en el Colegio público «Tomás de Villarroya», de Valencia. Procedimiento declarado de urgencia por Resolución de 25 de mayo de 1993.

Presupuesto del licitación: 249.192.072 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría e.

Revisión de precios: No lleva.

Número de expediente: 93/116/PP/0.

Fianza provisional: 4.983.841 pesetas.

Fianza definitiva: En la forma que determine la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de proyectos y pliegos: Podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Régimen Económico, Contratación de Obras, avenida Campanar, 32 y 34, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará el 8 de julio de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, avenida Campanar, 32-34, de Valencia.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Capacidad para contratar en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C: Requisitos técnicos en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El resultado de la calificación previa de los sobres B y C se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería el día 15 de julio de 1993.

Las proposiciones económicas serán abiertas por la Mesa de Contratación, en acto público, el día 19 de julio de 1993, a las doce horas, en el salón de actos de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia.

Valencia, 2 de junio de 1993.—La Directora general, Inmaculada Rodríguez Piñero Fernández.—28.507.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia concurso para contratar la concesión de los servicios de hotel-restaurante-cafetería, en el Castillo de Monzón de Campos.

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 29 de abril de 1993, se hace pública licitación, mediante concurso para la contratación siguiente:

1. **Objeto del contrato:** La prestación en régimen de concesión de los servicios de hotel-restaurante-cafetería en el inmueble provincial Castillo de Monzón, sito en Monzón de Campos (Palencia).

2. **Características:** Las que figuran en el pliego de condiciones.

3. **Duración:** El plazo de la concesión será de seis años improrrogables.

4. **Lugar donde está de manifiesto el pliego:** El pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas estará de manifiesto en la Secretaría General, Negociado de Contratación de esta excelentísima Diputación Provincial, calle Burgos, número 1, de Palencia.

5. **Fianzas:** Provisional de 500.000 pesetas y definitiva de 5.000.000 de pesetas, a constituir en la Caja Provincial, en metálico o mediante aval bancario o de Sociedad de garantía recíproca.

6. **Plazo, lugar y forma de presentación de las proposiciones:** Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el pliego de condiciones, deberán presentarse en la Secretaría General, Negociado de Contratación de esta Corporación, durante las horas de nueve a trece, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el anuncio del presente concurso en el último en publicarse en los siguientes «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia», «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado».

A la proposición económica deberá acompañarse la documentación señalada en el pliego de condiciones.

7. **Canon:** El tipo de licitación se fija al alza en la cantidad de 1.200.000 pesetas anuales, permaneciendo invariable durante el plazo de la concesión.

8. **Apertura de plicas:** Se realizará a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones, en el Palacio Provincial.

9. **Adjudicación del concurso:** Corresponde al Pleno de la Diputación previo el informe técnico correspondiente.

Palencia, 18 de mayo de 1993.—El Presidente, Jesús Mañueco Alonso.—27.294.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso público para la contratación de sus pólizas de seguros a través de una correduría.

El Pleno Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 1993, aprobó el pliego de condiciones económico administrativas que habría de regir en el concurso público para la contratación de pólizas de seguros a través de una correduría, estando el mismo a disposición de los interesados a efectos de reclamaciones, durante el plazo de ocho días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: El expresado en el epígrafe.

Tipo de licitación: El presente contrato no genera gasto alguno para la Administración, toda vez que el adjudicatario, de acuerdo con la normativa vigente será retribuido por la Entidad o Entidades aseguradoras con las que se concierten los respectivos contratos de seguros, según las normas y tarifas legalmente establecidas.

Proposiciones y documentación: Las proposiciones para tomar parte en este concurso público, se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Sección de Contratación, finalizando dicho plazo a las trece horas del último día hábil, o enviadas por correo, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si la misma es recibida con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida.

Las proposiciones y los documentos que las acompañan se presentarán en un único sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado a voluntad.

Garantía definitiva: La garantía definitiva será por un importe de 500.000 pesetas.

Apertura de proposiciones: Será pública efectuándose a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número y piso, en su propio nombre (o en representación de la Sociedad, en virtud del poder que acompaño, y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado del concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, para la contratación de pólizas de seguros a través de una correduría, se comprometo a realizar dicho servicio y formula la siguiente proposición:

Tipo de seguro:

Coberturas garantizadas:

Compañía aseguradora propuesta:

Importe de la póliza:

Nota: Se realizará una proposición para cada bloque de seguros.

Salamanca, 6 de mayo de 1993.—El Presidente.—28.528.

Resolución del Ayuntamiento de Albolote (Granada) por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las obras que se citan.

De conformidad con lo que dispone el artículo 124 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, se hace público que por acuerdos que a continuación se enuncian, se adjudicaron a las Empresas que

se especifica los proyectos de obras y servicios siguientes:

1. A la Empresa «Isolux-Wat, Sociedad Anónima», mediante acuerdo del Pleno de fecha 26 de marzo de 1993, la obra «Polideportivo municipal: Vestuarios y graderío», por la cantidad de 108.720.145 pesetas.

2. A la Empresa «Isolux-Wat, Sociedad Anónima», mediante acuerdo del Pleno de fecha 26 de marzo de 1993, la obra «Nave para Escuela de Empresas en polígono Juncaril», por la cantidad de 26.996.133 pesetas.

3. A la Empresa «Andaluz de Aguas, Sociedad Anónima» (AGASA), mediante acuerdo del Pleno de fecha 26 de marzo de 1993, la concesión de los servicios de «Abastecimiento y suministro domiciliario de agua potable, alcantarillado y depuración de aguas residuales».

Albolote, 30 de abril de 1993.—El Alcalde, Francisco Ocete Ramírez.—22.653-E.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la redacción de proyecto, dirección facultativa y ejecución de las obras de ampliación de la Escuela Oficial de Idiomas de esta ciudad.

Objeto. Concurso para la contratación de la redacción de proyecto, dirección facultativa y ejecución de las obras de ampliación de la Escuela Oficial de Idiomas.

Tipo. 95.000.000 de pesetas.

Plazo. De redacción del proyecto: Quince días a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

De ejecución de las obras: Ocho meses.

Garantía. Provisional: 5.550.000 pesetas. Definitiva: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente. Puede examinarse en la Sección de Contratación, de diez a trece horas.

Proposiciones. Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura. A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día tanto de la presentación de las proposiciones como de la apertura de plicas coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones. Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número expedido el con domicilio en en nombre propio o en representación de según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso la redacción de proyecto, dirección facultativa y ejecución de las obras de ampliación de la Escuela Oficial de Idiomas, se comprometo a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas(en letra).

Acompaña los siguientes documentos: a) Documento de calificación empresarial o sustitutivo que acredite esta circunstancia.

b) Documentos que acrediten la personalidad jurídica. Documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado en su caso.

c) Documento justificativo de haber presentado a garantía provisional. Carta de pago justificativo

de haber depositado la fianza provisional en la Depo-sitaria municipal.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

e) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

f) Declaración en la que el proponente manifieste, que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23.3.º).

g) Clasificación en el grupo C, subgrupo completo, categoría d.

h) Anteproyecto, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones técnicas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 24 de mayo de 1993.—El Secretario general.—27.236.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para las obras de plan de remodelación de barrios. Remodelación del sector noroeste del centro de Alcorcón.

Aprobado por Pleno en sesiones de 30 de diciembre de 1992 y 15 de abril de 1993, y los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico, para contratar mediante concurso el objeto arriba indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1.º **Objeto y tipo:** Remodelación del sector noroeste del centro de Alcorcón. Tipo: 275.059.753 pesetas, a la baja.

2.º **Plazo de ejecución:** Diez meses.

3.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

4.º **Presentación y apertura de plicas:** En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas, que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5.º **Garantías del concurso:**

a) Provisional: 5.501.195 pesetas.

b) Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6.º **Documentos a presentar:** Resguardo acreditativo de fianza provisional. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad. Documento nacional de identidad. Poder bastanteado. Justificante de IAE. Justificante de estar al corriente de pago en Seguridad Social. Declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias. Documento de clasificación de contratistas del Estado: Grupo G, subgrupo 6, categoría e. Documentación de calificación empresarial. Justificación de capacidad financiera y económica.

7.º **Modelo de proposiciones:**

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para se comprometo a su ejecución, con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y un plazo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 19 de abril de 1993.—El Alcalde.—28.544.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de ayuda a domicilio.

Aprobado por Pleno, en sesión de 29 de abril de 1993 y los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico, para contratar, mediante concurso el objeto arriba indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1. **Objeto y tipo:** Contratación del servicio de ayuda a domicilio. Tipo: 65.000.000 de pesetas, a la baja para el año 1993.

2. **Plazo de ejecución:** Un año, contado a partir del 15 de julio de 1993.

3. **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

4. **Presentación y apertura de plicas:** En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5. **Garantías del concurso:**

a) Provisional: 1.000.000 de pesetas.

b) Definitiva: 2.000.000 de pesetas.

6. **Documentos a presentar:** Resguardo acreditativo de la fianza provisional. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad. Documento nacional de identidad. Poder bastanteado. Declaración de hallarse al corriente en obligaciones tributarias. Justificación de capacidad financiera y económica. Justificación de capacidad técnica.

7. **Modelo de proposición:**

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio o en representación de hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse

reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcortón, 11 de mayo de 1993.—El Alcalde.—27.258.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia la subasta de una parcela municipal en el polígono industrial Villalonquéjar.

Objeto: Subasta para enajenar, por compraventa, una parcela de 12.160 metros cuadrados, calificada con la ordenanza IB2, situada en el polígono industrial Villalonquéjar (zona sur), de Burgos.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El tipo de licitación, al alza, será de 31.616.000 pesetas.

Garantías: la fianza provisional deberá constituirse por un importe de 632.320 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho vigésimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo se prorrogaría hasta el siguiente hábil.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra en representación consignará: en representación de quien según poder bastante que acompaña), enterado de la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para enajenar mediante por compraventa, la parcela de terreno situada en el polígono industrial Villalonquéjar (zona sur), y calificada con la ordenanza IB2, así como del pliego de condiciones y demás documentos del expediente de enajenación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a la adquisición de dicha parcela municipal, en la cantidad de pesetas (en letra y número), que supone un alza del por 100 sobre el tipo de licitación, y a cumplir las condiciones fijadas en el pliego si le es adjudicada la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 17 de mayo de 1993.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—27.205.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncia subasta de parcelas municipales.

El Pleno Corporativo, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 1993, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir la adjudicación por subasta de las siguientes parcelas:

A) Parcela 3 del A. R. XIII-3; B) A-1-2 del A. R. VIII-4A, y C) Parcela 23.3 del sector V.

Tipo de licitación: A) 50.000.000 de pesetas, al alza; B) 35.560.000 pesetas, al alza, y C) 107.890.000 pesetas, al alza.

Garantía provisional: 2 por 100.

Presentación de ofertas: Veinte días hábiles desde la fecha de la publicación de este anuncio.

Información pública: Ocho días.

Modelo de proposición

Don, en representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas que rige la enajenación por subasta de la parcela municipal, acepta íntegramente el contenido del mismo y se compromete a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas, ofreciendo la cantidad de (en número y letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y seguridad y protección a la industria española, no estando incurrido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que prevé la legislación estatal y local en materia de contratación administrativa.

(Lugar, fecha y firma.)

Las Rozas de Madrid, 31 de mayo de 1993.—El Alcalde.—28.541.

Resolución del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz) por la que se hace pública la adjudicación del contrato obras construcción perrera municipal.

El Pleno municipal, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 1993, adjudicó definitivamente el contrato para la ejecución de las obras construcción perrera municipal a don Prudencio Olivares González, por un precio de 7.880.000 pesetas.

Mérida, 29 de abril de 1993.—El Alcalde, Antonio Vélez Sánchez.—23.507-E.

Resolución del Ayuntamiento de Motril referente a la subasta para contratar la realización de las obras de urbanización calle de las Cañas de Motril.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de abril del corriente, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta con admisión previa de las obras de urbanización de la calle de las Cañas de Motril, con arreglo al proyecto técnico elaborado por los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento, que fue aprobado por el Pleno, en sesión celebrada el día 29 de enero de 1993. El presente pliego de condiciones económico-administrativas se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales», para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia la subasta con admisión previa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Realización de las obras de urbanización calle de las Cañas de Motril, según el proyecto técnico aprobado al efecto.

Criterios para admisión previa: Haber ejecutado como adjudicatarios directos, dos obras similares a la que sale a licitación, con un presupuesto cada una que supere los 20.000.000 de pesetas, concluidas y ejecutadas de forma satisfactoria tanto de la dirección de obra como del promotor, justificación que deberá acreditarse mediante informe o certificado firmado por los mismos, y además, el del técnico responsable en caso de que el promotor sea la Administración Pública.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Tipo de licitación: Este, que podrá ser mejorado a la baja, se fija en 107.637.004 pesetas, presupuesto de ejecución por contrata de obra civil y, en el que no se incluyen los honorarios y si el IVA, de conformidad con el artículo 26 del Reglamento de

IVA, Real Decreto 2028/1986, de 30 de octubre, no existiendo cláusula de revisión de precios. Los gastos derivados del Proyecto de Seguridad e Higiene, que deberá ser redactado antes del inicio de las obras, correrán a cargo del adjudicatario.

Ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses contado a partir del siguiente hábil a la notificación de la adjudicación definitiva.

Financiación: Se efectuará totalmente con cargo al presupuesto del Ayuntamiento de Motril, años 1992 y 1993.

Pago de las obras: Se realizará contra certificaciones de obra hecha.

Fianza provisional: 2.152.740 pesetas.

Examen del expediente: En el departamento de Obras Públicas estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Motril, de diez treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último de los «Boletines Oficiales», con arreglo al siguiente modelo:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número

Que enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle de las Cañas, de Motril, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa a que representa) a tomar cargo de la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresadas, por la cantidad depesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Motril, 7 de mayo de 1993.—El Alcalde.—27.206.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela municipal situada en El Milán. (Expediente: 5399-900260).

Objeto del contrato: Es objeto de subasta la enajenación de una parcela municipal situada en El Milán, con una superficie de 235,50 metros cuadrados, que figura en el Inventario Municipal formando parte de la finca «Seminario Conciliar», Cuartel Regimiento Principe número 3 «El Milán», con el número 160-A, bajo el epígrafe «Fincas urbanas», para su edificación conforme a la normativa urbanística vigente.

Precio de la enajenación: 1. Será el que resulte de la subasta y, por tanto, de la adjudicación del inmueble a la proposición más alta.

2. El tipo de licitación se establece en la cantidad de 80.427.550 pesetas (IVA incluido).

Pago del precio: El precio de la adjudicación se ingresará en la Tesorería Municipal en el plazo de quince días desde la notificación del acuerdo de adjudicación, debiendo entregarse en la Sección de Contratación, en el plazo de diez días, a contar desde la fecha de ingreso, fotocopia de la carta de pago.

Proposiciones: Los licitadores presentarán su proposición y documentos en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título de la subasta, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas durante el plazo de un mes desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2523/1986, de 28 de noviembre).

Documentación administrativa: 1. En el sobre A se incluirá la documentación administrativa, y contendrá:

1. Fianza provisional.
2. Documentación acreditativa de la personalidad del licitador.
3. Poder bastantado por el Secretario de este Ayuntamiento. Si la Empresa fuere persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.
4. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas, si se tratase de Empresas.
5. Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias acompañado de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.
6. Declaración de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de la Ley 25/1983, de 2 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos o de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

2. Los documentos a que se refieren los apartados 2, 3 y 4 y los justificativos del 5 pueden presentarse originales o mediante copia de los mismos autenticada por Notario o cotejada por el Jefe de la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Sobre B Modelo de proposición: El sobre B, relativo a la propuesta económica, contendrá solamente la proposición formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de (nombre o razón social y documento nacional de identidad o código de identificación fiscal), solicita su admisión a la subasta para enajenar una parcela municipal situada en El Milán y que figura en el Inventario Municipal incluida en la finca número 160-A, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

- a) Ofrece el precio de pesetas, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación.
- b) De resultar adjudicatario se compromete a constituir, en plazo de diez días, garantía definitiva por importe del 4 por 100 del precio de la enajenación.
- c) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.
- d) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos y adjudicación: Para la apertura de pliegos y adjudicación de la subasta se observarán las siguientes normas:

- a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las proposiciones presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.
- b) A las doce horas del decimoquinto día hábil contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público, y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuado por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B (que contiene solamente la proposición económica), de las proposiciones admitidas y adjudicará, provisionalmente el contrato a la proposición económica más ventajosa.

c) Posteriormente resolverá el órgano municipal competente sobre la adjudicación definitiva de la subasta.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Garantía provisional: 1. La garantía provisional para participar en la subasta es de 1.608.000 pesetas.

2. Si, por causas imputables al adjudicatario, no pudiera formalizarse el contrato en la fecha señalada o no constituyera dentro del plazo la fianza definitiva, se procederá a realizar su ingreso en la Tesorería Municipal.

Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: Durante un plazo de ocho días desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Expediente y pliego de condiciones: El expediente y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Contratación durante el plazo de presentación de proposiciones.

Oviedo, 11 de mayo de 1993.—El Alcalde, Pedro A. Sánchez Arjona Alvarez.—27.173. -

Resolución del Ayuntamiento de Sondika por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de urbanización en el barrio San Juan-Sondika.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 10 de mayo de 1993, acordó anunciar el concurso para la ejecución de las obras de urbanización en el barrio San Juan-Sondika.

El pliego de condiciones estará a disposición de los proponentes en la Secretaría de la Corporación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de la anteiglesia de Sondika, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales, desde las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil, siguiente al en que termine el plazo señalado en el párrafo anterior y el acto será público. A estos efectos el sábado se considerará inhábil.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en sobre cerrado en el cual figurará el lema «Proposición para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de urbanización en el barrio San Juan-Sondika, convocado por el Ayuntamiento de la anteiglesia de Sondika, con el siguiente modelo:

Don, provisto de documento nacional de identidad, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastantado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar, mediante concurso, la ejecución de las obras de urbanización en el barrio San Juan-Sondika, anunciadas en el «Boletín Oficial» de número, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas (en letra), obligándose a contratar a, vecinos del municipio, en situación de desempleo, durante el plazo de, estipulado para la ejecución de las obras.

Acompaña los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad o poder bastantado en su caso y documento de calificación y clasificación empresarial.
- b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional.
- c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- d) Certificación negativa de descubierto expedido por la Entidad gestora de la Seguridad Social

correspondiente, de conformidad con lo estipulado en el artículo 42 del Estatuto de los Trabajadores.

e) Justificación de estar al corriente de pago de los Impuestos a la Hacienda Foral, mediante la presentación de la declaración liquidación del Impuesto sobre Sociedades o, en su caso, renta de las personas físicas, correspondiente al último ejercicio.

f) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

g) Justificante del Impuesto sobre Actividades Económicas del epígrafe que le faculte para contratar.

h) Memoria empresarial en la que se expongan los datos básicos de la actividad del licitador, expresando los medios personales, financieros y técnicos, con determinación de los elementos de trabajo y medios necesarios de que disponga, tales como personal, instalaciones, equipo, materiales y elementos auxiliares, con el compromiso de adscribirlos a las obras durante el curso de ejecución de las unidades en que han de utilizarse y de no retirarlos sin el consentimiento expreso y por escrito de la Dirección. Se indicarán también las referencias oficiales, bancarias, sindicales, de cámaras y centros profesionales.

i) Relación de obras de naturaleza análoga, con objeto idéntico o similar, ejecutadas o en vías de ejecución.

j) Programación de los trabajos. Los licitadores quedan en libertad de proponer este plan en los términos que estimen oportunos, siempre que no excedan de los plazos señalados por la Administración. En este plan, los proponentes deberán expresar, necesariamente, los siguientes extremos:

Plazo total y máximo para la íntegra ejecución de las obras, entendiéndose por tal la construcción terminada en condiciones de inmediata puesta en servicio.

Gráficos de las diversas actividades.
Especificación de los plazos parciales de ejecución de las diversas partes o clases de obra.

k) Cualesquiera otros datos o informes que puedan coadyudar a la calificación objetiva de su idoneidad, para el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la adjudicación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El tipo de licitación se fija en 180.577.787 pesetas, que podrá ser mejorado a la baja.

Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 1.890.778 pesetas.

Sondika, 14 de mayo de 1993.—El Alcalde, José Uriarte Asporosa.—27.268.

Resolución del Ayuntamiento de Sondika por la que se anuncia concurso para la constitución y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles destinado a residentes.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 10 de mayo de 1993, acordó anunciar el concurso para la constitución y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles destinado a residentes.

El pliego de condiciones estará a disposición de los proponentes en la Secretaría de la Corporación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de la Anteiglesia de Sondika, durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales, desde las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil, siguiente al en que termine el plazo

señalado el párrafo anterior y el acto será público. A estos efectos el sábado se considerará como inhábil.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en sobre cerrado en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en el concurso para la constitución y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, destinado a residentes, convocado por el Ayuntamiento de la anteiglesia de Sondika, con el siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la constitución y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, destinado a residentes, situado en Erremertereri Kalea de Sondika lo acepta en su integridad, adjuntando los documentos y proyecto en el exigidos, en los que se detalla sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El presupuesto total de las obras es de
2. El número de plazas del estacionamiento es de
Tamaño/plaza, plantas primera y segunda. Total
3. El plazo de ejecución del estacionamiento es de
4. El plazo de la concesión será de noventa años.
5. El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento será de pesetas/plaza/año.
Este canon se revisará anualmente de acuerdo con lo previsto en el pliego de bases del concurso.
6. Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de la concesión será como máximo:

Tamaño/plaza, planta primera, planta segunda.

Para tamaños diferentes que se obtengan al redactar los proyectos definitivos, se actuará de acuerdo con lo especificado en el pliego de bases del concurso.

Las aportaciones a satisfacer por los residentes que adquieran su plaza antes de la puesta en servicio del estacionamiento para el disfrute del uso, tendrán un incremento en el tiempo del porcentaje mensual, computándose desde el mes de licitación hasta el día en que el residente adquiera en firme el derecho de uso.

Para los que adquieran el derecho de uso con fecha posterior a la de puesta en servicio, el precio será el día de la puesta en servicio, aumentado en el índice de actualización de precios al consumo, entre el día de la puesta en servicio del estacionamiento y el día de la adquisición, publicada por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya, multiplicado por $(1 - n/50)$, siendo «n» el número de años de explotación que han transcurrido.

7. La cuota de mantenimiento a percibir por el concesionario hasta la fecha de constitución de la Comunidad de usuarios será de pesetas/plaza/mes, que será incrementada de acuerdo con el índice de precios al consumo. Una vez constituida la comunidad de usuarios está fijada la cuota de mantenimiento real.

8. La cantidad a invertir en la urbanización es de pesetas/meetros cuadrados.

9. Las cantidades indicadas en la presente oferta se incrementará con el IVA en vigor e impuestos que le correspondan.

10. En el estudio económico-financiero se especifican las aportaciones económicas a solicitar y justifica la viabilidad de la operación, también incluye la descomposición de las estructuras tarifarias.

11. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio exigidas.

12. Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal,

laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

13. Se compromete al abono de los anuncios en boletines oficiales, de los honorarios de redacción del proyecto básico y de los gastos generados por la tramitación del expediente administrativo.

No se fija tipo de licitación.

Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 1.500.000 pesetas.

Sondika, 17 de mayo de 1993.—27.269.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid para contratar mediante concurso el desarrollo del programa de Educación de Adultos.

Objeto del contrato: Desarrollo del programa municipal de Educación de Adultos de la ciudad de Valladolid, abarcando la atención completa a los alumnos escolarizados en el mismo.

Oferta económica: El tipo de licitación a la baja será de 4.848.400 pesetas/mes, incluidos todos los impuestos, gastos salariales, Seguridad Social, etc.

Duración del contrato: Un año, prorrogable hasta tres si no fuera denunciado por cualquiera de las partes.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Departamento Administrativo de Bienestar Social, de nueve a catorce horas, hasta el día que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Garantías: Provisional: 564.840 pesetas. Definitiva: Porcentaje máximo del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicado al precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don/doña, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número, código postal (en nombre propio o en representación de, con domicilio en, calle, número, código postal, y a efectos de notificaciones en Valladolid calle, número, código postal, enterado de los pliegos de condiciones y demás actuaciones del expediente para contratar el desarrollo del programa de Educación de Adultos dependiente del Ayuntamiento de Valladolid, se compromete a llevar a cabo dicho servicio, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, por el siguiente precio anual (en letra), incluidos todos los impuestos.

Presentación de ofertas: En el Departamento Administrativo de Bienestar Social, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles contados a partir de la última publicación de este anuncio en cualquier «Boletín Oficial».

Apertura de ofertas: El día siguiente hábil al que finalice el de presentación de ofertas, si fuera sábado se trasladará al inmediato hábil siguiente, a las doce horas, en una de las Salas de la Casa Consistorial.

Documentos que deben presentar los licitadores: Toda proposición deberá ir acompañada de los documentos previstos en la cláusula 11 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Aprobado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 10 de mayo de 1993 el pliego de condiciones económico-administrativas relativo al presente concurso, queda expuesto al público por un plazo de quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto que se formulase alguna.

El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 18 de mayo de 1993.—La Concejala delegada del Área de Bienestar Social, Cristina Agudo Cadarso.—26.878.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Granada por la que se convoca concurso público para la adquisición de equipamiento para el comedor y bar-cafetería en la Facultad de Filosofía y Letras.

La Universidad de Granada anuncia concurso público para la adquisición de equipamiento para el comedor y bar-cafetería en la Facultad de Filosofía y Letras en el Campus Universitario de Cartuja.

Presupuesto máximo de licitación: 16.700.000 pesetas (IVA incluido).

Plazo de entrega e instalación: Un mes a partir de la fecha de la adjudicación.

Fianza provisional: 334.000 pesetas.

Exposición del expediente: Estará de manifiesto en la Sección de Compras y Contratación de la Universidad de Granada, calle Santa Lucía, 2, teléfonos 958-24.30.49 y 24.43.32, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Granada, Hospital Real, cuesta del Hospicio, sin número, de nueve a catorce horas. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días hábiles, contados desde su publicación en el citado Boletín. Caso de que coincida en sábado, se prorrogará al lunes siguiente.

Documentos a presentar por los licitadores: Los señalados en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación al tercer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la sala de juntas del edificio administrativo de esta Universidad, calle Santa Lucía, 2. Caso de coincidir en sábado, se prorrogará al lunes siguiente.

Abono de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios oficiales y en prensa que se originen.

Granada, 28 de mayo de 1993.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—28.525.

Resolución de la Universidad de León por la que se rectifica el contenido de la Resolución de fecha 22 de mayo de 1993 por la que se convoca concurso público (procedimiento abierto) para el suministro e instalación de diverso mobiliario y complementos con destino a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Advertido error en la Resolución citada («Boletín Oficial del Estado» número 125, de fecha 26 de mayo de 1993, página 7863), se hace público que donde dice: «Lote 1. Equipamiento de aulas. Importe máximo: 57.519.092 pesetas», debe decir: «Lote 1. Equipamiento de aulas. Importe máximo: 67.519.092 pesetas».—28.304.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de instalaciones provisionales en el porche del edificio Aulario para ubicar departamentos de la Facultad de Derecho, segunda fase. Mejora.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 10 de marzo de 1993, por el sistema de contratación directa, del contrato de obras que se indica a continuación:

Obra: Instalaciones provisionales en el porche del edificio Aulario para ubicar departamentos de la Facultad de Derecho, segunda fase. Mejora.

Importe: 8.460.895 pesetas.

Empresa: «Constructora San José, Sociedad Anónima».

Murcia, 22 de abril de 1993.—El Rector, por delegación (Resolución de 11 de mayo de 1992), el Vicerrector de Infraestructura, José Ballesta Germán.—22.851-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro regular de productos alimenticios con destino a los comedores universitarios de La Fama, Medicina y Ciencias Químicas.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 31 de marzo de 1993, por el sistema de concurso (procedimiento abierto), del contrato de suministro que se indica a continuación:

Suministro regular de productos alimenticios con destino a los comedores universitarios de La Fama, Medicina y Ciencias Químicas.

Empresa adjudicataria: «Catering Casa Tomás, Sociedad Anónima».

Importe: 29.643.068 pesetas.

Murcia, 26 de abril de 1993.—El Rector, por delegación (Resolución de 11 de mayo de 1992), el Vicerrector de Infraestructuras, José Ballesta Germán.—22.848-E.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la realización de guías de Centros y guías del estudiante de esta Universidad.

Se anuncia concurso para la realización de guías de Centros y guías del estudiante de la Universidad de Zaragoza.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. El presupuesto base de licitación para los diferentes lotes en los que se agrupan las guías, así como la fianza provisional exigida en cada caso son los siguientes:

Lote 1. 45.000 guías del estudiante. Importe: 2.952.178 pesetas. Fianza: 59.044 pesetas.

Lote 2. 4.200 guías Facultad de Filosofía, 1.800 guías E.U. Educación General Básica de Zaragoza, 300 guías E.U. Educación General Básica de Huesca y 150 guías E.U. Educación General Básica de Teruel. Importe lote 2: 4.461.541 pesetas. Fianza lote 2: 89.231 pesetas.

Lote 3. 5.800 guías Facultad de Derecho, 3.800 guías C.P.S.I., 3.500 guías de la Facultad de Veterinaria, 3.000 guías de la E.U. I.T.I. de Zaragoza, 2.500 guías de la E.U. Estudios Sociales de Zaragoza, 650 guías E.U. Trabajo Social de Zaragoza, 700 guías E.U. Graduados Sociales de Huesca, 500 guías E.U. Graduados Sociales de Teruel, 170 guías C.U. de Teruel. Importe lote 3: 5.125.931 pesetas. Fianza lote 3: 102.519 pesetas.

Lote 4. 5.100 guías Facultad CC.EE.EE., 5.500 guías Facultad de Ciencias, 2.500 guías de la Facultad de Medicina, 1.500 guías E.U. Politécnica de Huesca, 2.600 guías E.U. EE.EE. de Zaragoza, 1.000 guías de E.U. EE.EE. de Huesca, 1.500 guías E.U. Ciencias de la Salud de Zaragoza, 300 guías

E.U. Enfermería de Huesca, 450 guías C.U. de Huesca y 400 guías E.U. Politécnica de Teruel. Importe lote 4: 4.860.857 pesetas. fianza lote 4: 97.217 pesetas.

Lote 5. 3.000 programas de doctorado. Importe: 939.352 pesetas. Fianza: 18.787 pesetas.

2. **Plazo de entrega:** Las guías y programas anteriormente relacionados deberán ser entregados antes del día 1 de septiembre de 1993.

3. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición podrán ser examinados en la Sección de Patrimonio y Contratación (primera planta, edificio Interfacultades, calle Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza).

4. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en la cláusula 6 del pliego, en el plazo de quince días hábiles, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.

5. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas.

6. **Documentación que deberán presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

7. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 1 de junio de 1993.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—28.538.